

# EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.-Sábado 25 de Mayo de 1912

Núm. 1.330

El problema canario

## Juicio sobre el Puerto de Las Palmas

(Traducido de la importante revista comercial "The African World", de Londres, número 195, correspondiente al 4 de Mayo actual.)

Es digna de atención la marcha que á pasos de gigante ha realizado en los últimos años la ciudad de Las Palmas, y que le ha servido de base para prender con éxito el primer puesto entre los puertos del mundo.

Las estadísticas de cada año enseñan un aumento sobre las de los anteriores, y las cifras para 1911 son prueba elocuente de la importancia que ha alcanzado este puerto. Durante el último año entraron y salieron del puerto 12.120 buques, con un tonelaje de 26.803.002. El mismo Londres sólo puede ostentar 25.055.796 toneladas.

Pero Las Palmas tiene á su favor otras pruebas muy señaladas, por la posición que ocupa en el mundo del comercio: en el año de referencia ha exportado 2.284.157 bultos de fruta, ha suministrado, 825.000 toneladas de carbón á los vapores que han tocado en su puerto y ha importado 227.000 toneladas de carga general. Sin embargo, mientras Las Palmas enseña un espléndido record de progreso, es evidente para aquellos que han estudiado el asunto que ha llegado al cenit de su importancia, á no ser que el Gobierno en Madrid le proporcione mayor esfera de acción para desenvolverse. La vida del puerto debería preocupa más al Gobierno que á los mismos Comerciantes y Armadores, y, sin embargo, en la apariencia, la ha dejado pasar inadvertida, estando su apatía en armonía con la máxima del mañana español.

Con las mejoras que Francia está haciendo en los puertos de Dakar y Casablanca el de Las Palmas habrá de resentirse, si los Gobiernos españoles no despiertan de su letargo y llevan á cabo inmediatas y radicales reformas en el sistema de administración de las Islas que componen el Archipiélago Canario. PARTICULARMENTE POR LO QUE RESPECTA Á LAS PALMAS. Durante años y años han permanecido sin recibir atención las peticiones que se han dirigido para aumentar y mejorar el puerto, y á lo que parece no hay fuerza humana que pueda moverlas. Sin embargo, quizás esta actitud se deba á que la capital de las Islas reside en Tenerife, que es, indudablemente, un puerto de primera clase, aunque de mucha menor importancia que el de Las Palmas, bajo el punto de vista mercantil y comercial.

Cualquier proposición ó proyecto que emane de Las Palmas ha de pasar por las manos de los funcionarios del Gobierno en Tenerife, quienes, aunque naturales de la Península, protegen los intereses de aquellos entre quienes viven, y el resultado inevitable de esto es que tales proyectos se informan como innecesarios ó impracticables por aquellos que están celosos de la posición enviable que hoy ocupa Gran Canaria. A fin de remediar un estado de cosas tan poco satisfactorio la Isla de Gran Canaria ha venido solicitando encarecidamente del Gobierno de su Nación la formación de dos provincias en las Islas Canarias: una, la Provincia Oriental, con su capital en Las Palmas, y otra, la Occidental, con su capital en Santa Cruz de Tenerife. Teniendo en cuenta que Gran Canaria posee un comercio casi doble que el de Tenerife, muy justamente podía aquélla haber solicitado la división de la provincia, si no que la capital se trasladase á Las Palmas; pero á pesar de la actitud magnánima adoptada por Gran Canaria, sus deseos permanecen desatendidos á causa de la presión que sobre Madrid se ejerce desde la capital actual de la Provincia. Esto es una repetición de la histórica apatía de los Gobiernos españoles, que tan cara les ha costado en tiempos pasados, y da pena pensar que no han aprendido con las numerosas lecciones recibidas. Por tanto, a menos que el Gobierno se deje inmediatamente, á depositar su pereza en su Archivos, junto con las peticiones desatendidas de Gran Canaria, Las Palmas está condenada no sólo á no poder mantener su enviable posición, sino á retroceder,

pues por lo reducido de su puerto, si éste no se ensancha, los buques se verán obligados a procurar otros en donde se les ofrezcan las facilidades y ventajas que ya hoy no pueden encontrar en el de la capital de Gran Canaria.

## LA PRENSA

De *El Imparcial*:

«Con honda pena lo decimos. Pero cuantos juegan en estos episodios que durante las tardes últimas se han desarrollado en el Congreso, muestran los unos apoyo al Poder, los otros tendencias á la murmuración, aquí resentimientos caciques, allá malignidades aprovechadas para una oposición corrosiva; ninguno aquellos arranques y nobles impulsos que habrían de obligarle á no contribuir con su actitud ó con su intervención á hacer más penosa y más estéril la permanencia de los liberales en el Poder.

Estímulos de una prudencia muy explícable nos vedan poner en nuestros juicios todo el rigor que lo que está ocurriendo merece y en nuestras frases toda la claridad necesaria para pintar el lamentable cuadro de este desastre político. Nos venimos contra sospechas y malevolencias ajenas. Pero forzoso es convenir en que la situación actual, por decoro del gobierno, por decoro del Parlamento y por dignidad del país, no puede continuar.

El gobierno se encuentra en una situación que él no ha creado; es cierto; pero que es una realidad tangible, á la que necesita hacer frente. Ni la ataca con vigor ni retrocede ante ella; ni la vence ni la equiva, ni la desvanece. Y todos los días se habla de crisis; todas las sesiones renuevan la inquietud; de cada hora, venidera se aguarda una nueva sorpresa, y el tiempo se marcha, los adversarios del liberalismo se regocijan, y lentamente todos se van hundiendo en el descrédito, ante los ojos asombrados de un país atónito que no se explica cómo no hay un movimiento de reacción contra tal estado de cosas.

Difíase que vamos á una disolución del partido liberal precisamente cuando éste había vencido muchos obstáculos, cuando estaban á punto de terminar las dificultades que han embargado su atención impidiéndole acometer obra de reforma más profunda y cuando el presidente del Consejo había logrado el voto de confianza más nutritivo que durante todas las Cortes se ha dado. El Sr. Maura hace pocos días hizo una frase: «También el silencio gana batallas». No es que los gana el silencio de los conservadores; es que pierde el hablar de los liberales. Porque ó éstos rectifican su conducta y hoy vigor arriba, disciplina abajo, desinérden en todos y lealtad á la significación doctrinal del partido y á los compromisos que se han contraído con la opinión; cualesquiera que sean los obstáculos con que se tropieza para llevarlos adelante, ó los liberales estarán vencidos sin combatir y sus adversarios no tendrán que atacarlos, sino que barrocos.

Y, á poco que continúa la actual situación, eso ocurrirá. Quienes creemos que la existencia de un gran partido liberal enardecido por los ideales, alentado por la solidaridad moral de todos sus individuos, lleno de ardoroso aliento para ser una fuerza transformadora de la sociedad española, constituye la última y suprema esperanza de paz social en nuestro país, de reconstitución y florecimiento, ¡con qué inmenso dolor asistimos á estas tristes sesiones parlamentarias y á esta rápida descomposición de un organismo llamado á tan alta obra y tan destrozado por la suicida propensión de quienes más obligados están á velar por su vitalidad!

Aún es tiempo, aunque queda poco. Si la pintura sincera de lo que acaece en el ambiente apasionado de la política menuda puede servir para que los liberales hagan examen de conciencia y su jefe venza la pasividad con que asiste á este desmoronamiento, sean estas palabras, que honradamente y noblemente escribimos, voz que encuentre un eco generoso en las filas del partido liberal.

## Los camineros

Una comisión de peones camineros que ha asistido á la asamblea de este cuerpo, celebrada en Madrid, ha visitado al ministro de Fomento, para entregarle las conclusiones aprobadas en dicho acto.

Son estas conclusiones las siguientes: Aumento de real y medio en el sueldo.

Que las multas se paguen por los juzgados, en lugar de ser por los ayuntamientos.

Que se constituya un cuerpo auxiliar de obras públicas, formado por los capataces camineros.

Y que las multas ingresen en una caja, para distribuirlas equitativamente y anualmente.

Los comisionados pidieron al Sr. Villa que, en su nombre, saludara á su majestad el Rey, y que se concedan pensiones á las viudas y retiradas a los individuos del cuerpo.

El ministro les prometió complacerles en todo esto.

También les prometió que concedería el real y medio de aumento en el sueldo.

## MADRID

### NOTA POLÍTICA

Madrid 24-13-29.

A las afirmaciones categóricas terminantes, del Sr. Canalejas, en las pasadas sesiones parlamentarias, puso digne coronamiento en la última de ellas, con la promesa de continuar en el poder, para desarrollar el programa del partido liberal, puesto á reforzar sensiblemente las guardias mediterráneas.

El Almirantazgo ha decidido concentrar todos los acorazados disponibles y aun aquellos cuya construcción está proyectada en el Canal de la Mancha y el Mar del Norte, ó en parajes próximos.

En consecuencia, si se acuerda mantener acorazados ingleses en el Mediterráneo, que no es ya el principal teatro estratégico, será preciso que el Parlamento dé su aprobación á nuevos y más considerables gastos navales.

O en caso contrario, habrá que sostener guardias más numerosas, que costarán también más dinero.

## Crónica judicial

### Del jurado de Vivero.—Un robo

Anteayer por la tarde comenzó á verse una causa por robo procedente del Juzgado de Vivero.

Examinados los procesados suspendieron la sesión hasta ayer, y ayer por falta de un testigo de cargo, de importancia, se suspendió el juicio, á petición fiscal, hasta nuevo señalamiento.

D'ORCA.

### NOTAS RÁPIDAS

## Secuestros místicos?

De un craso curioso de latrocínio inocente se hablaba ayer en los círculos donde se murmuraba por placer y hasta por hacer algo. Se comentaba el hecho, que se supone registrado en varios templos de la corte, de la desaparición temporal del Niño Jesús que tiene en sus brazos San Antonio. Ignórase si de esas desapariciones ha llegado á darse cuenta á las autoridades, aunque se cree que no, porque esos escamoteos sacrilegos han sido, á lo que parece, temporales; esto es, que los niños secuestrados vuelven á aparecer, pasados algunos días, en su primitivo sitio, en los brazos del Santo.

«El hecho es verosímil, por lo menos, —nos decía ayer una persona conocedora de tales rumores— yo he oido á algunas piadosas damas asegurar que guardando unos días en casa el Niño de San Antonio se logra del cielo aquello que por su intercesión se pide.» Alguna llevaba su credulidad y su exaltación al punto de afirmar que para el logro de esa merced sobrenatural es preciso que se le quite el Niño al Santo siéndole lo que sea: un secuestro en regla. Y que en la misma misteriosa forma hay que devolver á la imagen lo que se le ha arrebatado de sus manos... Habrá quienes lo crean, quienes lo intenten y hasta quienes lo hayan realizado. El rumor no es infundado; su propia persistencia es un indicio de que no ha sido una broma volandera, un cuento de ocasión...

Y oido este juicio, del que, sin embargo, ningún rastro confirmatorio hay en los centros policiales, es cosa de seguir pensando si, como decímos, efectivamente habrá por ahí Enriqueetas Martí de Niños de San Antonio.

## Boletín Oficial

### Comisión mixta de Reclutamiento.—Ayuntamiento de Meira.—Reemplazo de 1912.—Relación de los mozos de este Ayuntamiento, declarados definitivamente prígueros por la Comisión.

Comisión provincial.—Relación de los precios á que han de abonarse á los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Abril último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando disposiciones contra el cólera.

Ministerio de la Guerra.—Instrucciones por Real decreto para el régimen y desarrollo de los planes de estudios y exámenes en las Academias militares.

Ayuntamientos.—El de Lugo y Fonsagrada tienen expuesto el padrón de céduelas personales.

## Delegación de Hacienda

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 43 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón número 12 de los títulos del 4 por 100 amortizables, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde 1.º de Junio próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los cupones de las referidas Deudas del 4 por 100 interior y amortizables y las inscripciones nominativas del 4 por 100, á cuyo fin se facilitarán gratis á los interesados, en la Intervención las correspondientes facturas y cuantos datos sean necesarios, con arreglo á lo dispuesto en circular del expresado Centro, fecha 18 del actual.

Los italianaos, expulsados de Turquía

La opinión pública y la Prensa comienzan indignísimos la expulsión de los italianaos residentes en Turquía, y la califican de injusta represalia ante la noble conducta de Italia con los turcos que viven en su territorio.

Han llegado á Nápoles los primeros centenares de familias expulsadas. Hacen un comovedor relato de sus sufrimientos y miserias.

El gobierno ha acordado socorrerlos y dará ocupación á los que sean aptos para el trabajo.

Se ha organizado una suscripción para aliviar su miseria, y el rey ha encabezado las listas con 100.000 liras.

Se considera unánimemente que la barbara conducta de Turquía exige que Italia active sus operaciones de guerra en el mar Egeo sin exagerados miramientos con las potencias.

Hay quien pide también que el gobierno italiano expulse á los mulumanes de las islas conquistadas.

## Corredoiras en la Exposición

Francisco de Alcántara el crítico de arte de *El Imparcial* dice refiriéndose á nuestro amigo Corredoiras:

«Y... ya escampa. Rodríguez Corredoiras es un muchacho gallego que se reveló en los principios de su aprendizaje como imitador talentudo del Greco. La pintura se profesa con el fin mediato de vivir, pues el inmediato, en el verdadero artista, es producir belleza. Corredoiras es pobre; yo que soy amigo de su familia, aparte de la razón suprema de que todo artista debe de reflejar la realidad en que vive, empleé siempre, para aconsejarme que se dejase de arcaísmos, el argumento de la necesidad en que se encuentra de labrarse una posición; porque no es fácil que abunden las gentes dispuestas á gastar sus cuartos en retratos á lo Greco, cuadros á lo Greco y todo á lo Greco, y Corredoiras erre que erre. He acabado por temer que se cometía una tontería cuando contra una inclinación irresistible en el muchacho, que como tiene talento, saldrá por donde menos se piense; y vea ahora el lector con lo que viene Corredoiras á este concurso.

«Familia cristiana» titula su cuadro más importante. Me quedé pasmado cuando lo vi; porque los modelos del cuadro son su padre y su madre, su hermana y él mismo. Desde luego que serán cristianos, que lo son; pero con el aspecto que tenemos hoy todos, gentes apacibles que no nos diferenciamos gran cosa unos de otros, y de un cristianismo interior, si acaso, pero que no puede conocerse en la cara ni en el aspecto general; pues en el cuadro ha transfigurado á sí mismo de manera tan radical, que sin que haya perdido ninguna de las personas el parecido riguroso y el carácter, todos parecen romeros compostelanos del siglo XIII, y eso que no ha variado la indumentaria, que es la corriente. El prodigio de acomodación de las personas contemporáneas al espíritu medieval lo ha llevado á cabo transformando los rostros y las actitudes. Pues bien; yo sé que esta prueba del talento pictórico de Corredoiras es muy superior á la que dan casi todos los pintores que acuden á este concurso, y aunque no pretenda que por esta cosa rara de un mérito poco cotizado se dé á Corredoiras la luna, si pretendiera que cuantos deban entender de pintura se abstengan de castigar en este modo el poder extraordinario de idealización pictórica que nos promete un gran artista, ya que no quiere premiarlo como se merece.

Cuando estas circunstancias pasen y escriba sobre la creación de una Escuela gallega de Bellas Artes, diré algo acerca de la estrechísima relación de la espiritualidad de Corredoiras con el fondo riquísimo de la vida gallega y de los elementos que ofrece para la creación de una pintura regional interesantísima. Muchas rarezas sorprendentes han de ir cayendo sobre las atónitas moleras de los que creen en cartillas para pintores.

## Un quinto pesa veintidós kilos

Ante la Comisión mixta de reclutamiento de Salamanca compareció un quinto del partido de Segueros, que llamó la atención de todos los presentes.

El mozo dirigió una mirada suplicante á los encargados del peso, como diciéndoles:

—Me vais á pesar? Y ¿para qué?

Però la ley de reclutamiento es menor que cumpliría con todos sus trámites, y el joven de Segueros pasó á la báscula, arrojando 1122 kilogramos de peso!!!

El de Segueros—¿cabe mayor armonía entre el nombre de su pueblo natal y su estado de falleza?—quedó asombrado.

El mismo no creía en tan extrema delgadez.

Como es lógico, el buen mozo quedó libre del servicio militar, porque tales hercules deben ser excluidos de esa obligación.

Muchos comentaristas de tolo linaje saltan á los puntos de la pluma al consignar este hecho; pero todos ellos pueden sintetizarse en uno muy doloroso y muy cierto:

En España cada día se vive peor y se come menos...

## La guerra italo-turca

Los italiaos, expulsados de Turquía

La opinión pública y la Prensa comienzan indignísimos la expulsión de los italiaos residentes en Turquía, y la califican de injusta represalia ante la noble conducta de Italia con los turcos que viven en su territorio.

Han llegado á Nápoles los primeros centenares de familias expulsadas. Hacen un comovedor relato de sus sufrimientos y miserias.

El gobierno ha acordado socorrerlos y dará ocupación á los que sean aptos para el trabajo.

Se ha organizado una suscripción para aliviar su miseria, y el rey ha encabezado las listas con 100.000 liras.

Se considera unánimemente que la barbara conducta de Turquía ex

## Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

## En el Ministerio

## de Estado

## Recepción

Madrid. 24-22'59

Efectuóse en el Ministerio de Estado la recepción diplomática de costumbre.

Estuvo muy concurrida.

El Sr. García Prieto conferenció con Mr. Geofray.

## Las huelgas

## Los ferroviarios

Fracasaron las gestiones que se realizaban para evitar la huelga de los ferroviarios andaluces.

Los obreros abandonarán el trabajo hoy á las doce de la noche.

Este grave conflicto preocupa mucho al Gobierno.

## En Asturias

Comunican de Asturias que cada día se extiende más el conflicto planteado por los mineros.

Témese que la huelga adquiera graves caracteres.

Realizan trabajos para alejar el temor de un paro general.

## Ingenieros de montes

## Ascensos

El ministro de Fomento ha puesto á la firma del Rey, algunos ascensos en el cuerpo de ingenieros de montes.

## Eugenio Silvela

## Su fallecimiento

Ha fallecido en esta corte, D. Eugenio Silvela.

Su fallecimiento ha sido muy sentido.

## Un proyecto

## Para mañana

Mañana será leído en las Cortes el proyecto de mancomunidades.

## Una epidemia

## Numerosas defunciones

Comunican de Teruel, que en Montreal del Campo, en aquella provincia, se han presentado casos de una epidemia sospechosa.

La mortalidad alcanza una proporción alarmante.

En cinco días fallecieron 22 personas.

En dicho pueblo existe gran pánico por el número de víctimas que ocasiona.

## Las Cortes

## En el Senado

## Proyecto aprobado

Reunióse hoy en sesiones el Senado.

Fué aprobado el proyecto relativo á los consumos de Tomelloso.

## En el Congreso

## Una protesta

El diputado Sr. Echevarrieta protesta de que hayan sido excluidos seis mil electores del censo de Bilbao.

Nuncia con este motivo que se originarán violencias.

Se escuchan algunas protestas.

## Un proyecto

El general Luque leyó un proyecto de reforma del reglamento de reglamento de recompensas.

## Encomió el proyecto.

## Luis Silvela

El Sr. Silvela insistió en sus cesuras á la compañía de navegación de Roda, que presta servicio entre los pueblos de Levante y las costas de África.

Confestóle el Sr. Canalejas, recha-

zando las reticencias del Sr. Silvela y asumiendo todas las responsabilidades de este asunto.

Censuró con toda energía la conducta del Sr. Silvela.

## Una proposición

El Sr. Romeo apoyó una proposición de ley regulando los ascensos en el Ejército.

## Los presupuestos

El Sr. Garriga consumió un turno en contra de los presupuestos.

## Sesión secreta

Se reunió en sesión secreta el Congreso.

Manifestó el Sr. Canalejas, que no hacía cuestión de Gabinete la del suplicatorio del Sr. Azzati, dejando en libertad á la mayoría.

Comenzó la votación.

Hubo 68 votos favorables.

Retiraronse los republicanos y algunos diputados de la mayoría.

Como no quedaba número suficiente fué preciso levantar la sesión.

## Huelga revolucionaria

## En Budapest

Estalló en Budapest una huelga formidable.

Cuarenta y siete mil obreros, cometieron desmanes en la capital.

## Incendiaron treinta casas.

Las tropas sostuvieron un largo combate con los rebeldes, á los que produjeron cuarenta y siete muertos y doscientos heridos.

Desarrollaron escenas sumamente trágicas.

Fueron asaltadas las redacciones de periódicos y los conventos.

Detuvieronse á más de quinientos huelguistas.

A séte, lo mismo que á toda la familia de la finada les acompañamos en el dolor que les embarga por la dolorosa pérdida que acaban de sufrir.

## Los conjuncionistas

## Otra vez la obstrucción

Los conjuncionistas reunieron acuerdo que el Sr. Azcárate pidiera explicaciones al Sr. Canalejas respecto á su discurso del Senado.

Ratificárase el acuerdo relativo á la obstrucción.

## A Barcelona

## Viaje de Lerroux

Salió para Barcelona el diputado radical Sr. Lerroux.

## LA BOLSA

## Cotizaciones del día de ayer

## Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente . . . . . 85'00

Diferentes series . . . . . 88'75

Amortizable al 5 por 100 al contado . . . . . 101'00

## Acciones

Banco de España . . . . . 00'000

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 293'00

Resineras . . . . . 42'85

Altos Hornos . . . . . 0'00

Azucareras preferentes . . . . . 79'00

id. ordinarias . . . . . 00'00

id. obligaciones . . . . . 00'00

## Cambios

París vista (francos) . . . . . 61'0

Londres vista (libras) . . . . . 26'78

## ECOS

Ayer ha salido para el Valle de Oro, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo y compañero, D. Fernando Carvallo.

Hemos visto que unos acusados ribadenses que residen en América, se proponen costear los gastos de un nuevo cementerio que habrá de ser emplazado en los terrenos existentes en las proximidades del punto denominado Villavieja.

Trátese de una mejora que de llevarse á efecto merecerá la gratitud más acendrada los generosos donantes, por do-

tar á aquel pueblo de un servicio que, en el que nos ocupa, resulta hasta la fecha en extremo deficiente y propenso á males imposibles de remediar.

A 92 y 92'50 por ciento fueron vendidas últimamente en la Bolsa de Biarritz, acciones mineras de Villaodrid por valor de 20.000 pesetas.

Ha quedado establecido en los señalaros de la Estaca de Vares y Monte Ventoso, el servicio de señales de mal tiempo con fecha 26 de Septiembre de 1910.

Así lo hace saber la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

Dicen de Santiago:

«A fin del corriente mes contraerán matrimonio en esta ciudad la distinguida señorita Rosa Seijas Poch, y el ilustre Abogado y Notario de Barrios (Rivadeneira), D. Luciano Rey Sánchez.»

Por el ministro de Instrucción pública se designó á los rectores de las Universidades y directores de institutos para los trabajos de propaganda para conseguir el mayor número de adhesiones al congreso internacional de educación popular.

## Jabón de La Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecções de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

Ayer celebráronse en esta ciudad los acostumbrados mercados que se han visto extraordinariamente concurridos.

Por el Arrendatario para el servicio de la Recaudación de contribuciones impuestos de esta provincia, ha sido nombrado Auxiliar Agente ejecutivo para la primera zona de Lugo, que comprende esta capital y su distrito, D. Juan Fernández Farías, vecino de la misma.

En esta ciudad ha fallecido anteayer la señora D. Juana Salgado Fraga, madre de nuestro amigo el joven viajante de comercio D. Victoriano Vázquez Salgado.

A séte, lo mismo que á toda la familia de la finada les acompañamos en el dolor que les embarga por la dolorosa pérdida que acaban de sufrir.

Los Grains de Vais, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gástrico intestinal. Dosis: uno ó dos gramos al cenar.

El cónsul general de España en Londres participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles don José García Roig natural de Muros de 25 años médico y Juan Iglesias de Otero de Rey (Lugo), de 15 años, mayordomo.

S. M. el Rey ha firmado un Real decreto restableciendo, conforme á las disposiciones del Papa, las fiestas de San José, el Corpus y Santiago Apóstol.

En las oficinas de Obras públicas de León se halla expuesto al público, por término de quince días, el proyecto del ferrocarril de Villaodrid á Villafranca.

Novedades en joyería y platería y artículos propios para regalos.

## Joyería de Manso

Con destino al Jardín Zoológico de Palermo, ha llegado una jirafa del Sénégal, que costó 15.000 francos y mide cinco metros de altura. Debido á esta última circunstancia, desde el puerto hasta el Zoo hizo el viaje el animal á través de Buenos Aires, caminando escoltado por miles de curiosos.

Dicen de Ribadeo:

«Se nos asegura que en esta Comandancia de Carabineros se han recibido órdenes de la Dirección General del Cuerpo, para que sea escrupulosamente vigilada toda la costa, por temerse se pretende hacer un alijo de armas para los monárquicos portugueses, que conducen el vapor mercante «Las Palmas»; por lo que, secundando esas órdenes, se ejerce estrechísima vigilancia.

Damos esta noticia sin responder de su exactitud.\*\*

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vais, laxantes, purgantes y depurativos.

Dosis: uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

En breve emplearán á bordo del casco

## Prevenciones contra el cólera

La Gaceta publica una real orden dirigida á los gobernadores civiles, en la que se les previene lo siguiente:

Que recaben de los ayuntamientos respectivos la ejecución constante de las disposiciones que rigen para la defensa de las aguas potables, ordenándose que ejerzan además especial vigilancia sobre los lavaderos, imponiendo en ellos la previa desinfección de las ropas para evitar contagios, y castigando con las multas que están previstas cualquier falta que sobre este particular se cometá, hasta llegar, cuando sea preciso, á la clausura del lavadero donde no se preste el servicio en las debidas condiciones sanitarias.

Que se preste constante atención al establecimiento por los Municipios que dispongan de algunos recursos de los que se refieren las reales órdenes dictadas en 1905 y 1911 para el cumplimiento de la ley municipal de las brigadas de desinfectores y adquisición de desinfectantes, éstos en la proporción que está determinada en el anexo 2º de la instrucción general de Sanidad, exigiéndoles á la vez que tengan preparado local para el aislamiento de los primeros casos sospechosos que pudieran presentarse, ya que es de interés general asilar y desinfectar en evitación de los mayores males que produciría la difusión de la epidemia.

Que por circulares, requerimientos y demás medios se haga entender al vecindario, viéndose de los respectivos alcaldes y funcionarios, á los médicos especialmente y á los dueños de hospederías, que les serán aplicadas con todo rigor las correcciones que determinan los artículos 64 y 200 de la de 1909 de la dicha instrucción y el 22 de la ley provincial, si no cumplen en tiempo hábil el deber de denunciar á las autoridades correspondientes la manifestación de enfermedades sospechosas para que puedan adoptarse con prontitud las precauciones correspondientes.

Convendrá también, para llevar al público el conocimiento de que es un elemental deber de defensa general y particular, el dar á las autoridades el preaviso, el aviso y que se utilice y reciba el auxilio de la Prensa para la difusión del propósito, cuya eficacia no puede ser descuidada.

Que se procure organizar, de acuerdo con los alcaldes, y disponiendo de todos los elementos de la policía municipal y gubernativa, un servicio de severa inspección e investigación sanitaria dentro de la provincia, que permita conocer en qué forma se cumplen los servicios, y tener noticia con la mayor rapidez de la presentación de los primeros casos sospechosos, para que se adopten las medidas ordenadas.

## La carne y la apendicitis

«Es la inflamación del intestino ciego más frecuente ahora que antes?» es una pregunta que contestan á menudo afirmativamente los médicos más famados. Como explicación del aumento de tan peligrosa enfermedad, dícese que tiene la culpa de ella el creciente consumo de carne. Para resolver la cuestión, el Dr. Villaret, médico mayor del ejército alemán, ha estudiado las estadísticas de las enfermedades del bajo vientre, de 1873 á 1903. Como en este período el rancho del soldado fué igual, el crecimiento de los casos, un 70 por 100, no puede deducirse del cambio de alimento. Dice que otros tres grupos de enfermedades confundidas á menudo antes con la apendicitis por el defectuoso método del diagnóstico, han decrecido según la estadística en la misma proporción: la peritonitis un 70,2 por 100, enfermedades crónicas del estómago, 79,9 por 100, padecimientos del hígado, 64,2 por 100. En las autopsias de antaño resultaba el error del diagnóstico en esas enfermedades más frecuentes que en lo que llevamos de siglo, especialmente estos últimos años. Así pues, el crecimiento de la enfermedad del ciego es sólo aparente. Antes era tan frecuente como ahora, pero no se la reconoció como tal. Con qué sig

# CLINICA DENTAL

S. Gómez de la Vallina Odontólogo

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro y puentes del mismo metal.—Gabinete aséptico, instrumental esterilizado.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 y DE 3 Á 7  
Emilio Castelar, número 1, 2.<sup>o</sup> (frente á la Sucursal del Banco de España)

## ULTIMAS NOVEDADES

GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA  
**El Centro**  
SAN ANDRÉS, 30

Teléfono núm. 191

tratorpedero «Proserpina» un viaje de instrucción, los alféreces de fragata, alumnos de la Escuela de Aplicación de Ferrol.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, han sido concedidas 2.000 pesetas al Sr. Abad de Beade, para sufragar los gastos de reparación del templo parroquial de dicha villa.

Se ha circulado á todos los jueces de primera instancia una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, para que á lo sucesivo los funcionarios dependientes de aquél departamento, se atengán á lo ordenado en la disposición de 4 de Abril de 1911, relativa á los tribunales de los períodos agrícolas y agrimensoros.

El juez de primera instancia de Cienfuegos llama á los herederos del finado D. Antonio Pérez, natural de La Guardia.

Se ha verificado en Madrid la asamblea de agentes de negocios.

Propósito en ella que cada provincia nombre un inspector.

Asistieron á este acto cuarenta delegados.

La Comisión que entiende en el asunto de depósitos franceses se reunió nombrando á los Sres. Argente y Matos para que propongan la solución que proceda, á su parecer, después de estudiar las informaciones recibidas.

En la última reunión celebrada por la Asociación general de Abogados de España se ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente D. Julián Nogués, vocales señores marqués de Zafra, don Eduardo Barriovero, D. Alfonso de Arantave, don Rafael Zalabardo, D. Santiago Arimón, D. Julio Alvarez Guerra, D. Constantino Vázquez, D. Antonio Lara y D. Aurelio Gutiérrez; tesorero, D. Daniel García, y secretario, D. Godofredo Rueda.

La sociedad Ginecológica Española ofrece un premio de 500 pesetas á la memoria que mejor desarrolle el tema: «Diagnóstico precoz del cáncer uterino y su tratamiento».

Los detalles del concurso se hallan expuestos en la Secretaría, Mayor, 1, Madrid.

La marquesa viuda de Verges se ha dedicado al teatro.

La lujosa dama ha debutado en el

## ELÉCTRICA LUCENSE

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1911 en la Casa Central de la misma, desde el 1.<sup>o</sup> del próximo Junio hasta el 30, de 10 á 1 y de 6 á 7 de la tarde, debiendo advertir á los Sres. Accionistas, que de no presentarse al cobro dentro del plazo señalado, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo, 20 de Mayo de 1912.—El Presidente, José Pujol.

## Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Gregorio VII, papa y Luciano.

ADORACIÓN NOCTURNA  
En la Santa Iglesia Catedral Basílica  
Día 25.—Turno, Ntra. Sra. del Carmen.

En sufragio de D. Segundo Roca Novo (q. e. p. d.)

Día 26.—Turno: S. José.

Día 27.—Turno: Ntra. Sra. del Pilar.

Día 28.—Turno: «Corpus Christi».

En sufragio de D. María Manuela Quiroga (q. e. p. d.)

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

## VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

## SUS AGUAS

El eminentísimo Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminentísimas médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vexicales, enfermedades del aparato urinario, estómago, hígado e intestinos. Especialísima para la diabetes, artritis y gota.

Las aguas de CABREIROÁ se venden en las farmacias de Iglesias y Compañía y Alonso Hortas; en el Economato y en la Cooperativa.

## Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta III real Pídase en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

## Venta

Se hace el domingo 26 del corriente en pública subasta y en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, de las fincas siguientes, sitas en los lugares de Lamas de Prado y Abuín, extramuros de esta población:

1.<sup>o</sup> En el agro del Castañero, el labrador llamado da Panega, que mide 3 áreas y 93 centímetros, ó sean 5 ferrados y 3 cuartillos.

2.<sup>o</sup> En el mismo agro del Castañero, el labrador llamado de Fos; que mide 21 áreas y 90 centímetros, ó sean 5 ferrados.

3.<sup>o</sup> En el citado agro del Castañero, el labrador llamado ca Poza, que mide 12 áreas, y 20 centímetros, ó sean 2 ferrados y 6 cuartillos.

4.<sup>o</sup> En dicho agro del Castañero el labrador llamado Longo de Abajo, que mide 44 áreas y 28 centímetros, ó sean 3 ferrados y 5 cuartillos.

5.<sup>o</sup> En el repetido Agro del Castañero, el labrador llamado Longo de Arriba, que mide 13 áreas y 67 centímetros, ó sean 3 ferrados y 3 cuartillos.

6.<sup>o</sup> En el expedido Agro del Castañero el labrador llamado da Carreira, que mide 48 áreas y 43 centímetros, ó sean 10 ferrados y 5 cuartillos.

7.<sup>o</sup> En el precitado Agro del Castañero, el labrador llamado Leiro da Cheda, que mide 13 áreas y 61 centímetros, ó sean 3 ferrados y 2 cuartillos.

8.<sup>o</sup> En el agro llamado de Tras Saamasas, la leira llamada Curreiro, que mide 58 áreas y 54 centímetros, equivalentes a 13 fe-

rrados y 7 cuartillos.

9.<sup>o</sup> A inmediaciones de la anterior, el labrador conocido por de Fompúl, que mide 24 áreas y 7 centímetros, ó sean 5 ferrados y medio.

10. El prado y letrero llamado de la Viña del Chantre; su cabida 49 áreas y 29 centímetros, ó sean 5 ferrados y 6 cuartillos.

11. En el agro de Tras Saamasas, el la-

brador conocido por Leiro do Castiro, que mide 5 y medio ferrados.

12. El prado y cultivo llamado Rego do Fól, en el lugar de Abuín, y que mide 22 áreas y 42 centímetros, ó sean 5 ferrados y 2 cuartillos.

De títulos de propiedad y documentación, informarán en la citada Notaría del Sr. Montero Lois.

## LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

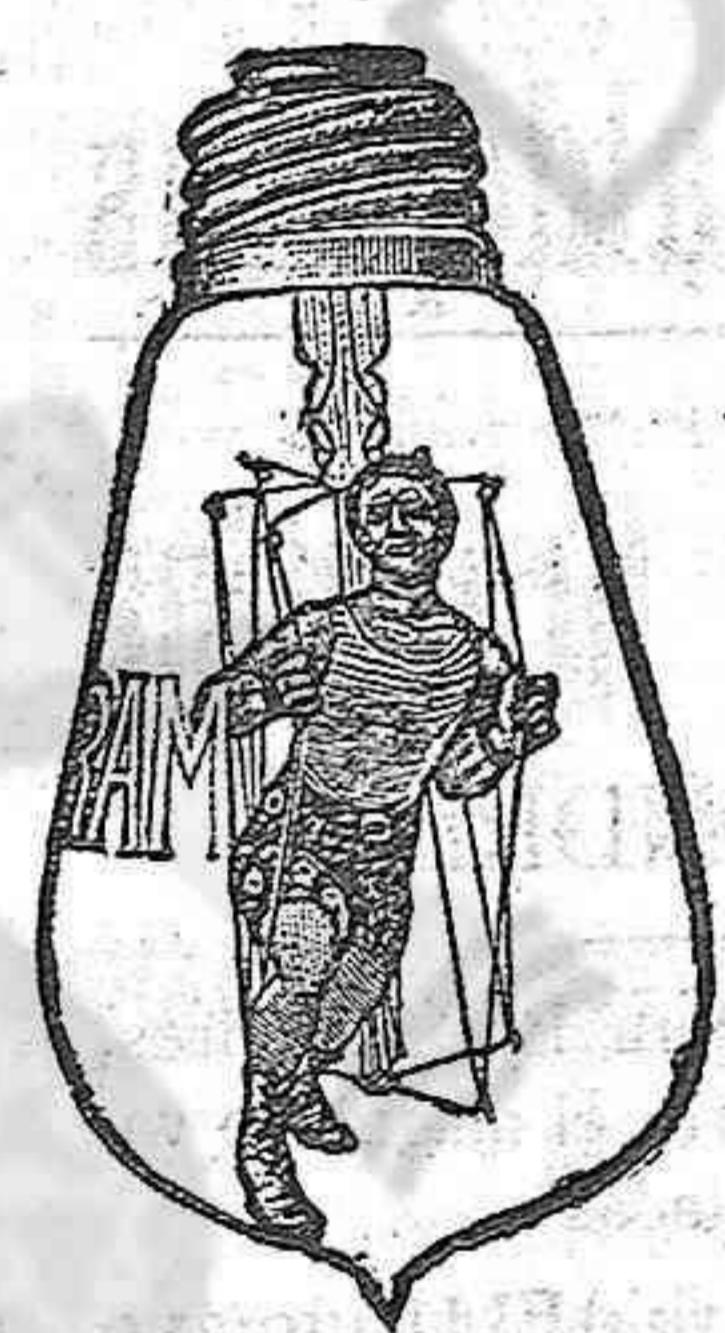
Piedra y Mármol Artificial

## ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

## GRAN ADELANTO



La lámpara OSRAM se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la ÚNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

## De venta en Lugo: Joyería de Manso

## Moderno surtido en aparatos para luz eléctrica

## COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de Ahorros, nominativas ó al portador

## Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones int. efect. 631 0,0 anual	Reintegros. á voluntad, la Comp. abona el ints. anual de 4
A 470 » de 26 á 50	» 638	» 5 por 100
A 465 » de 51 á 100	» 645	» 6 por 100
A 460 » de 101 á 200	» 652	» 6'50 por 100
A 455 » de 201 á 400	» 659	» 7 por 100
A 450 » de 401 adelante	» 666	» 7'60 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscrita: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

## CABREIROÁ

Anhídrido carbonico . . . 1,87450

Bicarbonato sódico . . . 2,90994

Idem Lítico . . . . . 0,04470

## SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, salas de juegos, baños, etc.

Hay capilla, extenso parque y garaje.

Precios: desde 7 pesetas en adelante.—El hotel estará abierto desde 1.<sup>o</sup> de Junio.—Tranvía particular lo une á Verín.—El viaje desde Orense se hace en cómodos automóviles de línea, en cuatro horas, y el Balneario tiene automóvil particular, á disposición de los señores agujas.—Datos al Administrador del Establecimiento.

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. de G. Trasatlántique

Vapores COFFEES franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Veracruz (viaje extraordinario)

El 7 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Mayo el vapor ESPAGNE.

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

CADA CUATRO DOMINGOS

El 19 de Mayo el vapor MONTREAL.

Á New York

El 27 de Mayo el vapor HUDSON.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 12 DE CADA MES

El 22 de Mayo el vapor HUDSON.

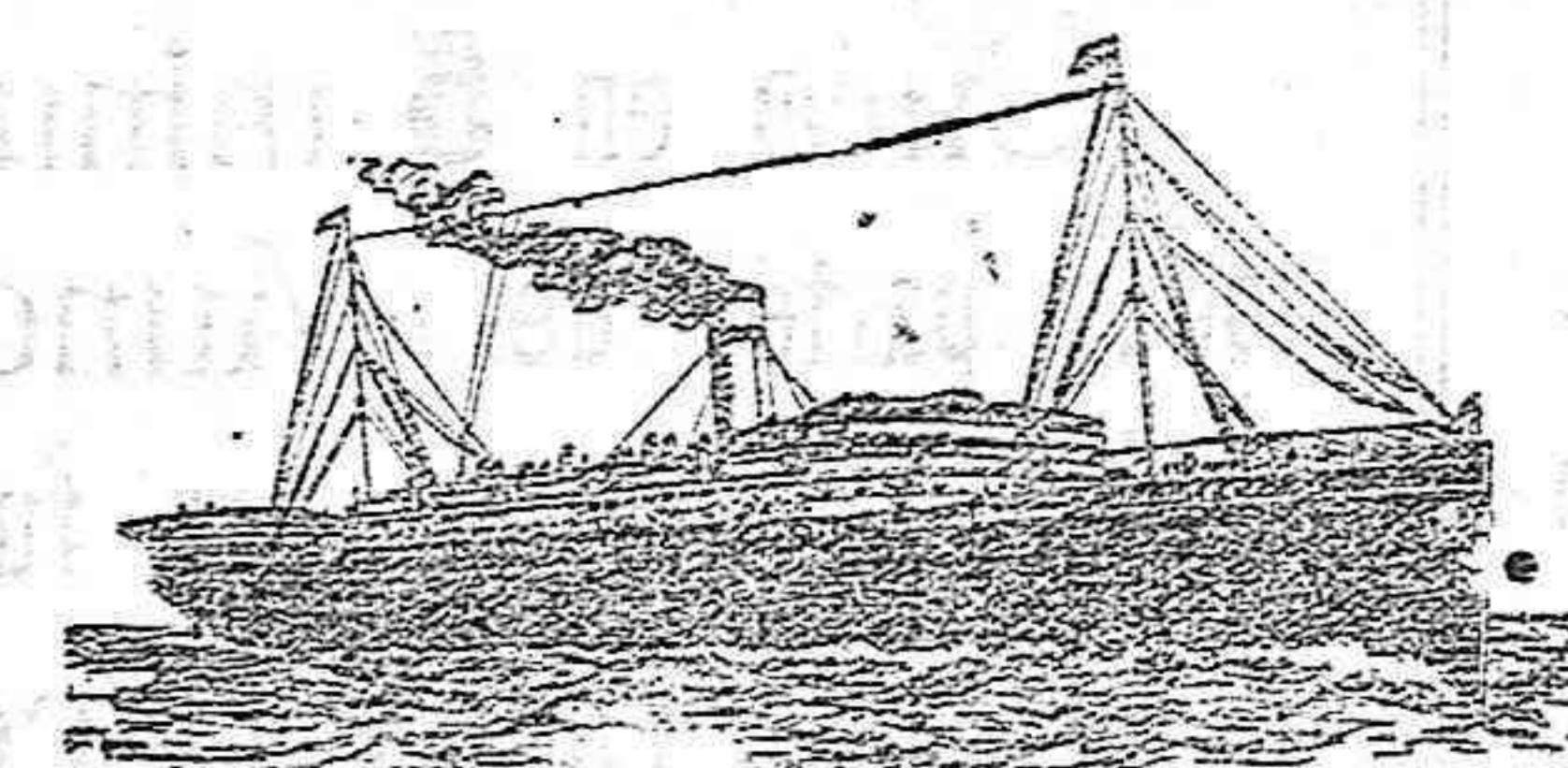
Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

Regreso: El 26 de Mayo el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (Méjico), Nevada, New-Méjico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA—LA CORUÑA



## Lloyd Royal Holandés

Compañía de vapores COFFEES

### AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 8 de Junio

Vapor correo ZEELANDIA, el 29 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIACIÓN.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Mina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores

De la Coruña

De Vigo

Highland Pride (nuevo) 23 Mayo

26 Mayo

Precio del pasaje en 1.ª clase, 600 pesetas

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas

Precio del pasaje en 3.ª clase, 126 10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)  
Se paga de 1.000 toneladas y 10 millas de marcha, asegurando el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son ilías el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

### VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña

Salida de Vigo

Vapor Gropesa 3 de Junio 4 de Junio

> Orita 17 de Junio 18 de Junio

> Oravia 1.º de Julio 2 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 18.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 1

## COMBICIÓN DE ALCOHOL

### VERMOUTH

## SEGO Y LOS PRECIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Clave telegráfica: "MARCHC", edición española—  
Código A. E. C.  
2.ª edición española

Valdepeñas

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo

El 30 de Abril El Manchester City

Precio del pasaje: 126 pesetas

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Villa de H. Heredia, Real, 14

## ENRÉ MODERNO

Tome W. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 3

— LUGO —

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 150.811.122 10 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

### GARANTÍAS

Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL . . . Suscrito . . . . . 5.000.000 —

Desembolsado . . . . . 1.500.000 —

RESERVAS . . . . . Estatutaria . . . . . 1.000.000 —

Técnicas y de garantía . . . . . 1.162.966 32

PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO . . . . . 2.418.573 12

SINIESTROS SATISFECHOS . . . . . 14.015.588 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23—LA CORUÑA

Agencia en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## La Urbana

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija.

Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías e industrias.

Capital suscripto: 5.000.000 de francos

Id. desembolsado: 1.250.000 “ “

Garantías: 96.000.000 “ “

Siniestros pagados desde su fundación francos 280.159.662 32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MANSO Y MIÑO, San Marcos, 18, 1.º

## EL PROGRESO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Lugo, un mes, una peseta;

Fuera, un trimestre, 4 pesetas;

Idem, un año, 16 pesetas;

Ultramar y extranjero, 20 pesetas.

## DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO